



INFORME ANUAL 2021

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO E INVERSIÓN PÚBLICA 2019 - 2022

MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD

ENERO 2022

Informe Anual de las metas del PNDIP con corte al 31 de diciembre de 2021

I. Información de cumplimiento de las metas de intervenciones estratégicas

Cumplimiento alto:	Cuando el resultado anual de las metas es mayor o igual al 90%.
Cumplimiento medio:	Cuando el resultado anual de la meta es menor o igual a 89,99% o igual a 50%.
Cumplimiento bajo:	Cuando el resultado de la meta es menor o igual a 49,99%.

Indicador	Meta Periodo 2019-2022	Meta 2021	Resultado Anual 2021		Fuente de Verificación del Resultado	Clasificación (ver rangos)
			Absoluto	Porcentaje		Cumplimiento alto
						Cumplimiento medio
						Cumplimiento bajo
Cantidad de personas beneficiadas con los proyectos ejecutados	85.730	5.608	8.682	155%	-Listas de asistencia -Fotografías -Informes -Sistema de Registros Administrativos de Cultura y Juventud (SIRACUJ) -Links a páginas web con información de las acciones.	Cumplimiento alto
<p>*Fuentes de verificación: proporcionan la evidencia para comprobar de manera objetiva y confiable, el avance del indicador reportado en los informes de cumplimiento y rendición de cuentas. Pueden ser internos (generados a lo interno de la misma institución) o externos. Ejemplos: Estudios, Informes, Actas, Registros, Reportes, Bases de Datos etc.</p>						

Para las metas clasificadas con **Cumplimiento alto** (Cuando el resultado anual de la meta es mayor o igual al 90%.)

Describir los principales logros asociados con el resultado de la meta. Los logros son los beneficios o efectos que	Durante el año se ejecutó el proyecto: Estrategia Seguridad Humana: componente sociocultural , con el que se busca que las personas de los distritos priorizados dentro de los Cantones con IDS medio o bajo, puedan tener acceso a mayor oferta y procesos de formación artístico y culturales de las instituciones del
---	---

<p>se generan en la población objetivo.</p>	<p>Ministerio de Cultura y Juventud, y en este propósito se logró una participación de 8.682 personas de dichos distritos.</p> <p>Para el 2021 el Ministerio de Cultura y Juventud realizó importantes esfuerzos para mejorar la prestación de los servicios de manera virtual; y la implementación de protocolos sanitarios para brindar un regreso seguro a las actividades presenciales. El mayor impacto es que se logró brindar un espacio de esparcimiento y recreación a las personas habitantes de los distritos en situación de vulnerabilidad, tomando en cuenta la situación vivida en el país a lo largo de todo el año a raíz de la pandemia por COVID-19.</p> <p>En el contexto de la Pandemia y con la existencia de las restricciones sanitarias, las instituciones del Ministerio de Cultura y Juventud realizaron un esfuerzo por adaptar muchas de las actividades a formatos virtuales, utilizando plataformas como Zoom, Google Meet, Capacitate para el Empleo, Microsoft Team, Google Classroom y CISCO, y las actividades ejecutadas de manera presencial fueron bajo los distintos protocolos de salud subsectoriales con los que se cuentan.</p> <p>En este sentido, las contribuciones institucionales durante el 2021 a este proyecto son las siguientes:</p> <p>Las bibliotecas públicas del SINABI ubicadas en los Centros Cívicos por la Paz ofrecieron actividades en las cuales se beneficiaron a 907 personas jóvenes entre los 13 y 35 años, que disfrutaron de actividades literarias, de escritura y encontraron un espacio seguro para pasar su tiempo libre en actividades recreativas. Además, lograron habilidades para su vida laboral y académica con los talleres de ofimática, CISCO y de empleabilidad, gracias a alianzas con el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones y el Instituto Nacional de aprendizaje.</p> <p>Las escuelas de música del SINEM beneficiaron a 298 niños y niñas mediante el desarrollo del Programa de Formación Musical que consta de clases de instrumentos musicales y participación en orquestas y ensambles, siendo la música una herramienta para el desarrollo humano. Una parte de las escuelas continuaron con las clases virtuales y presenciales. Además, se mantuvo el servicio de los programas especiales, el programa orquestal y los cursos libres, tanto que incluso se lograron los dos primeros egresados del programa orquestal y más de 3 escuelas con estudiantes con evaluaciones del nivel medio de este programa.</p>
---	--

El Teatro Popular Melico Salazar logró beneficiar a 5.274 personas, con el desarrollo de 190 actividades mediante sus programas Taller Nacional de Danza y Taller Nacional de Teatro, la mayoría de ellas con el apoyo de los formadores artísticos destacados en los Centros Cívicos por la Paz de Agua Zarcas, Garabito, Santa Cruz y Guararí (San Francisco), así como la contratación de talleristas en danza y teatro, con el fin de brindar una oferta de talleres recreativos a personas habitantes de otros distritos prioritarios que no cuenta con un Centro Cívico cerca. Las actividades desarrolladas corresponden a presentaciones artísticas y talleres recreativos; los cuales abarcan las diferentes disciplinas de las artes escénicas (danza, teatro y circo).

La Fundación Parque Metropolitano La Libertad logró beneficiar a 647 personas que participaron en diferentes talleres y cursos que ofrecen los distintos ejes de trabajo, entre los que se encuentran: cursos de excel, word, fotografía, manejo de redes, diseños de sitios web, cursos de ballet 1, danza africana, yoga, inglés, hogares sostenibles, ofreciendo a personas de los distritos aledaños al Parque, opciones para mejorar su calidad de vida.

El Centro de Cine realizó un Taller Audiovisual Básico en una modalidad mixta (presencial y virtual) en el Centro Cívico de Garabito y con la participación de 8 personas jóvenes.

El Centro Nacional de la Música logró realizar un concierto con la Orquesta Sinfónica Nacional, en Pococí, Guápiles, específicamente en el Centro Cívico por la Paz, el cual, tuvo una participación de 150 personas. El repertorio incluyó música de diferentes compositores como Piotr Illich Tchaikovsky y los costarricenses Alonso Torres y Walter Ferguson, interpretado por 64 músicos.

Desde la Dirección de Cultura se desarrollaron distintos talleres que beneficiaron a 181 personas, entre los talleres impartidos se encuentran: Talleres Juego y Movimiento Alajuelita, Taller de Hogares Sostenibles La Lima, Taller de desarrollo de Habilidades para la toma de decisiones, Taller de desarrollo de Habilidades para ser líder o lideresa, Taller Encontrarte: una aventura de color con acuarela, Taller Collage: Sastres de Papel, Taller de Arte Visual y Emociones, Clase abierta de Teatro y Emociones, Proceso de prevención de la violencia y promoción de liderazgos positivos en las personas jóvenes.

El MHCJS desarrolló 3 talleres métodos y técnicas didácticas aplicadas en la enseñanza de la Campaña Nacional 1856- 1857

	<p>en conjunto con el MEP, mediante el convenio de cooperación entre el Ministerio de Educación Pública y el Museo Histórico Cultural Juan Santamaría. Estos talleres se realizaron de forma virtual, transmitidos desde el Instituto de Desarrollo Profesional Uladislao Gámez Solano (IDP), beneficiando a 47 docentes de diferentes zonas prioritarias del país. De las cuales 38 eran mujeres y 9 eran hombres. Además, se desarrollaron 9 talleres de animación a la lectura con el cuento “Juan el héroe” en la escuela de San Felipe de Alajuelita, beneficiando a un total de 115 estudiantes de 4to grado, de los cuales 58 eran niños y 57 eran niñas, entre los 7 a 12 años.</p> <p>La Dirección de Bandas con un importante esfuerzo por realizar las actividades de manera presencial, logró ejecutar 13 conciertos que beneficiaron a 1055 personas.</p> <p>La distribución de las personas beneficiadas de acuerdo a los distritos priorizados es la siguiente:</p> <p>Región Central: 4.886 personas San José, Alajuelita, San Felipe 188 San José, Desamparados, Los Guido 189 San José, Curridabat, Tirrasés 27 Alajuela, Alajuela, San José 20 Cartago, Cartago, San Nicolás 99 Cartago, La Unión, Río azul 541 Heredia, Heredia, San Francisco 3822</p> <p>Región Chorotega: 1140 personas Guanacaste, Santa Cruz, Santa Cruz 1140</p> <p>Región Huetar Caribe: 368 personas Limón, Pococí, Guápiles 368</p> <p>Región Huetar Norte: 929 personas Alajuela, San Carlos, Agua Zarcas 929</p> <p>Región Pacífico Central: 1.359 personas Puntarenas, Puntarena, Barranca 455 Puntarenas, Garabito, Jacó 904</p>
<p>Factores que contribuyan en el avance de las metas superiores a 125% de avance (si aplica)</p>	<p>Para el 2021 se presentó un sobrecumplimiento de la meta al alcanzar un 155% de lo programado. Los factores que contribuyeron para que se presentara esta situación, son básicamente el hecho de que las actividades virtuales, son una herramienta que permite un mayor alcance. Por ejemplo, las actividades de danza realizadas por motivo de la celebración del Día de la Danza en el Centro Cívico por la Paz de San Francisco de Heredia, tuvieron una muy buena acogida por parte del público, específicamente en actividades como la " Presentación de Danza</p>

	<p>UNA Joven en CCPH", "Presentación de la Compañía de Cámara Danza UNA" y la "Mesa Redonda sobre la Danza con Bailarines Costarricense" ya que en esas actividades se contó con la participación de 1865 personas, aunado a esto, la oferta que se manejó en este CCP fue muy amplia tanto en danza como en teatro, al ofrecer un total de 67 actividades.</p>
--	---

2. Para las metas clasificadas **con cumplimiento medio** (cuando el resultado anual de la meta es menor o igual a 89,99% o igual a 50%).

<p>Describir los obstáculos que han dificultado el cumplimiento de la meta 2021. Los obstáculos se refieren a una situación o circunstancia que impide o afecta el logro de la meta, la cual está fuera del control institucional e inclusive de los esfuerzos a nivel sectorial, dado que se presenta sin haberse identificado previamente como un riesgo.</p>	
--	--

3. Para las metas clasificadas con **cumplimiento bajo** (cuando el resultado de la meta es menor o igual a 49,99%).

<p>Describir los obstáculos que han dificultado el cumplimiento de la meta 2021. Los obstáculos se refieren a una situación o circunstancia que impide o afecta el logro de la meta, la cual está fuera del control institucional e inclusive de los esfuerzos a nivel sectorial, dado que se presenta sin haberse identificado previamente como un riesgo.</p>	
--	--

Indicar de qué manera se van a superar los obstáculos.	
--	--

4. Comportamiento presupuestario del indicador

Estimación presupuestaria en millones de colones	Ejecución presupuestaria en millones de colones	Porcentaje de Ejecución presupuestaria
176,38	99,59	56%

5. Dependiendo del porcentaje de ejecución presupuestaria explicar:

1. Los factores por los cuales hay una **sobreejecución** del presupuesto en la meta.
2. Los factores por los cuales hay una **subejecución** del presupuesto en la meta

La subejecución del presupuesto obedece a que el desarrollo de las actividades virtuales, como por ejemplo las clases virtuales del SINEM, implicaron que no se requiriera presupuesto para el pago de servicios públicos de las instalaciones de las escuelas y que fueron proyectados como parte de la meta, al disminuir el consumo, los pagos por dicho concepto también disminuyeron.

Además, en algunos casos se debieron cancelar giras de extensión cultural, debido a las restricciones sanitarias por lo que no fueron utilizados los recursos destinados a viáticos y transporte.

3. Los factores por los cuales **no hay ejecución** del presupuesto.

Indicador	Meta Período 2019-2022	Meta 2021	Resultado Anual 2021		Fuente de Verificación del Resultado	Clasificación (ver rangos)
			Absoluto	Porcentaje		Cumplimiento alto
						Cumplimiento medio
						Cumplimiento bajo
Número de personas jóvenes beneficiadas con los programas y proyectos ejecutados	5.254	2.192	3.492	159%	-Listas de participación -Fotografías -Sistema de Registros Administrativos de Cultura y Juventud (SIRACUJ) -Links a páginas web con información de las acciones.	Cumplimiento alto
<p>*Fuentes de verificación: proporcionan la evidencia para comprobar de manera objetiva y confiable, el avance del indicador reportado en los informes de cumplimiento y rendición de cuentas. Pueden ser internos (generados a lo interno de la misma institución) o externos. Ejemplos: Estudios, Informes, Actas, Registros, Reportes, Bases de Datos etc.</p>						

Para las metas clasificadas con **Cumplimiento alto** (Cuando el resultado anual de la meta es mayor o igual al 90%.)

<p>Describir los principales logros asociados con el resultado de la meta. Los logros son los beneficios o efectos que se generan en la población objetivo.</p>	<p>La Estrategia intervención público privadas para el acceso a programas y proyectos para personas jóvenes, incluye 2 programas y 2 proyectos ejecutados entre el Consejo de la Persona Joven (CPJ) y el Viceministerio de Juventud, en algunos casos con colaboraciones de otras instancias como el MEIC y DINADECO, entre otras.</p> <p>Los logros por programa y proyecto se detallan a continuación: 1. Programa Impulso Emprende Joven: 101 personas jóvenes emprendedoras de todo el país recibieron formación virtual de entrenamiento y trabajo metodológico de aprender y crear para mejorar una idea o modelo de negocio nueva o fortalecer un emprendimiento ya existente y con potencial, y así contribuir al desarrollo y fortalecimiento de las capacidades emprendedoras e innovadoras de estas personas.</p>
--	---

El programa se desarrolló mediante una plataforma virtual de aprendizaje y las cuatro ediciones se desarrollaron del 18 de octubre al 10 de diciembre del 2021, gracias al trabajo conjunto entre el Ministerio de Economía, Industria y Comercio, el Viceministerio de Juventud y el Consejo de la Persona Joven.

2. Programa de inclusión para la capacitación y recreación de personas jóvenes con discapacidad: es un proceso institucional continuo para el desarrollo de proyectos ejecutados por el CPJ o por Organizaciones No Gubernamentales (ONG's), que faciliten el desarrollo integral de las personas jóvenes con discapacidad. Dicho programa está dirigido a mujeres y hombres entre los 12 y los 35 años con alguna discapacidad física, motora, sensorial o mental, de zona rural y urbana que habitan en Costa Rica.

La capacitación, la recreación son los principales ejes de acción del programa, el cual tiene como objetivo contribuir a la inclusión, autonomía y al desarrollo social, económico, recreativo, artístico y cultural de las personas jóvenes con discapacidad. Desde esta perspectiva, para el 2021, el CPJ programó la ejecución de 6 proyectos para personas jóvenes con discapacidad, mediante alianzas estratégicas con ONG (Parque la Libertad) y proyectos propios del CPJ que se ejecutaron por medio de contrataciones administrativas, de los cuales 5 se lograron desarrollar de manera exitosa con la participación de 1.796 personas jóvenes con discapacidad.

La descripción de las acciones ejecutadas en cada proyecto se puntualiza a continuación:

2.1 Moviéndonos con Libertad: 270 personas jóvenes con discapacidad de Desamparados, La Unión, San José, Parrita, Garabito, Alajuela (San Rafael), Coronado y Heredia (San Francisco) tuvieron acceso a una oferta amplia, amigable y llamativa de cursos y talleres, con los insumos necesarios y de calidad, los cuales se organizaron en 4 distintos módulos temáticos: Módulo Agroambiental, Módulo Deportivo – Recreativo, Módulo Diseño y Tecnología y el Módulo Artístico.

Por motivo de la emergencia nacional a causa del COVID-19, el proyecto en el primer semestre del año se ejecutó en modalidad virtual, para el segundo semestre se retomaron las clases presenciales siempre siguiendo los protocolos establecidos por el Parque La Libertad y el Ministerio de Salud.

2.2 Festivales Inclusivos: 753 personas jóvenes con discapacidad disfrutaron de 7 festivales en el marco de la conmemoración del Día Internacional de las Juventudes, y mediante el arte y la recreación se sensibilizó sobre los derechos humanos y la construcción de una cultura de paz.

Los siete festivales se realizaron de manera virtual el 29 de julio al 30 de setiembre, por medio de la plataforma zoom, y contaron con la participación de personas jóvenes con discapacidad de las Provincias Alajuela, Puntarenas, Heredia, Guanacaste, Cartago y Limón, específicamente de los siguientes cantones y distritos: San Carlos (Aguas Zarcas), Garabito (Jacó, Tárcoles), Heredia (San Francisco), Santa Cruz (Santa Cruz), Cartago (Occidental), Pococí (Guápiles), Golfito (Río Claro), Región Occidente de Alajuela (Occidente). De la totalidad de participantes, 421 fueron hombres y 332 mujeres, 339 adolescentes (12 a 17) y 414 personas jóvenes (18 a 35).

2.3 Capacitación en conmemoración del día Nacional e Internacional de la persona con discapacidad: 401 personas jóvenes con discapacidad de todo el país participaron de una serie de actividades de capacitación en formato taller con las siguientes temáticas: Principios de reforestación y compostaje, Huertas en casa, Pastelería básica, Derechos sexuales y reproductivos y se finalizó con una obra de teatro de cierre el propio 3 de diciembre con el fin de conmemorar el día Nacional e Internacional de la persona con discapacidad.

Todas las actividades se desarrollaron bajo la modalidad virtual por medio de la plataforma zoom. Del total de participantes 242 fueron hombres y 159 mujeres, 127 adolescentes (12 a 17) y 274 personas jóvenes (18 a 35).

2.4 Visitas guiadas socioeducativas al Museo de los Niños y Museo Nacional: 177 personas jóvenes con discapacidad disfrutaron de giras socioeducativas en el Museo Nacional y el Museo de los Niños en las que se potencializó la convivencia positiva y de aprendizaje a través de juego, la recreación y las experiencias en grupo, trabajándose las competencias en relaciones sociales, comunicación asertiva de la población, a través de la experiencia y la reflexión.

Además, con las visitas a estos museos se buscó evidenciar la necesidad e importancia de adaptar todo espacio e infraestructura para personas con discapacidad, de esta forma se garantiza el acceso y el libre tránsito de personas con discapacidad en espacios de recreación y ocio.

Del total de participantes 99 fueron hombres y 78 mujeres, 78 adolescentes (12 a 17), y 99 personas jóvenes (18 a 35).

2.5 Capacitación en la temática de turismo recreativo, rural y cultural: 195 personas jóvenes con discapacidad de zonas de influencia de los siguientes distritos priorizados en Puente a la Previsión: Heredia, Alajuela, Cartago (Occidental, San Nicolás, San Diego), Garabito: (Jacó -Tárcoles), San José: (Los Guidos-San Miguel-Hospital), Puntarenas: (Barranca, Chacarita, El Roble) tuvieron acceso a procesos de educación ambiental con un abordaje inclusivo, abriendo espacios para el ejercicio del derecho humano a la recreación.

Se desarrolló de manera bimodal, capacitaciones virtuales sobre las siguientes temáticas: Cuidando el agua, Taller de Kokedamas, Construcción de huellas, Cambio climático relación con los sistemas de conservación de la biodiversidad, Manejo de residuos sólidos, Festival ambientalista, un día en el Parque (Charla virtual sobre particularidades del Parque a visitar), y se concluyó con Gira educativa y visita guiada al Parque Volcán Poás y Parque Nacional Carara.

Del total de participantes 100 eran hombres y 95 mujeres, 84 adolescentes (12 a 17) y 111 personas jóvenes (18 a 35).

2.6 Emprededurismo para personas jóvenes con discapacidad:

En el mes de Julio el primer proceso de contratación se declaró infructuoso debido a que los oferentes no cumplieron legalmente o técnicamente con los requerimientos, y en uno de los casos el oferente varió la estructura de costos original, otros no presentaron los subsanes solicitados para determinar el oferente idóneo.

Ante esta situación, se realizó un nuevo procedimiento de compra, bajo la modalidad de contratación interadministrativa con la Universidad Técnica Nacional que culminó hasta noviembre, y por el tipo de proyecto, se tomó la decisión de programar su ejecución en febrero y marzo del 2022 ya que era materialmente imposible efectuar esta capacitación en diciembre 2021 y el objetivo de empoderar a los y las participantes en la temática de emprendedurismo y competencias vinculadas con el empleo, no se lograría como se tiene previsto.

Sin embargo en el 2021 además de concretar el proceso de contratación, se logró avanzar en aspectos logísticos necesarios

para la ejecución como lo es: el plan de trabajo revisado y aprobado, listado detallado de las ONGs, asociaciones, instituciones que cuenten con programas para personas jóvenes con discapacidad con las cuales se ha coordinado la convocatoria de posibles participantes, diseños de los materiales promocionales y signos externos, formato de las listas y evaluación que se les va a aplicar a los participantes y la visita para verificar la calidad de transporte y alimentación que se les va a brindar.

Para el 2022, se espera que 50 jóvenes con discapacidad participen de una capacitación que consta de 6 módulos de 3 horas cada uno, más las horas de estudio en casa, y al finalizar cada estudiante recibirá un certificado extendido por la UTN bajo la modalidad de aprovechamiento con una duración total de 30 horas. Además, se estableció que la contratación será prorrogable por 3 periodos iguales (2022-2023-2024), lo que contribuye a que la capacitación vuelva a ser impartida sin problemas después del primer año.

Es importante anotar que en estos cinco proyectos dirigidos a personas jóvenes con discapacidad lo más importante es el contenido socioeducativo que tuvieron, con lo cual se les brinda un valor agregado a las personas participantes, además, son oportunidades que el CPJ ofrece a esta población que muchas veces son excluidas o tienen escasas posibilidades de visitar sea los museos o los parques o incluso acercarse a intercambiar entre las mismas personas jóvenes en su condición de discapacidad.

Entre los principales logros de los 5 proyectos ejecutados y dirigidos a personas jóvenes con discapacidad se pueden mencionar:

- Se brindó una oferta llamativa y acotada a las necesidades individuales y colectivas de la población joven con discapacidad.
- Se llevó oferta programática a comunidades lejanas al área inmediata de influencia del CPJ.
- Se validaron los derechos a la participación y a la cultura por parte de las personas jóvenes con discapacidad.
- Se brindó una oferta recreativa de calidad a personas jóvenes con discapacidad.
- Se obtuvieron avances significativos en procesos de socialización con personas jóvenes con discapacidad.
- Se logró coordinar con otras instituciones gubernamentales, para abrir y visibilizar espacios educativos y recreativos que son necesarios para personas jóvenes con discapacidad que pocas veces tiene oportunidad de acceder a estos espacios.

- Se promovió de manera significativa la autonomía de las personas jóvenes con discapacidad participantes en los proyectos.
- Se brindó un acompañamiento individualizado en casos específicos, según necesidades y características de la población.
- Se innovó con actividades presenciales y virtuales, promoviendo el acceso y uso de medios digitales y tecnologías para la comunicación.
- Se promovió las habilidades personales en actividades específicas en las cuales los participantes contaban con espacios de capacitación y principalmente se potenció los conocimientos con los que ya contaban sobre las diferentes temáticas.
- Se evidenció la necesidad e importancia de adaptar todo espacio e infraestructura para personas con discapacidad, de esta forma se garantiza el acceso y el libre tránsito de personas con discapacidad en espacios de recreación y ocio
- Altos y continuos niveles de participación.

3. Programa orientado a promoción de la participación y el desarrollo de las juventudes en Costa Rica:

La conformación de las Asociaciones de Desarrollo Juveniles no se pudo generar, ya que los lineamientos emitidos por el Ministerio de Salud frente a la pandemia impiden la celebración de actividades masivas. Por otro lado, DINADECO no realizó las sesiones presenciales, necesarias para la creación de las ADJ.

Sin embargo, DINADECO realizó un proceso de sensibilización en la temática de Asociaciones de Desarrollo Juveniles e incorporar juventudes en las Organizaciones de Desarrollo ya constituidas, impulsando su abordaje en los foros regionales que se están celebrando en las 9 regiones del país, además de gestionar procesos de capacitación dirigidos exclusivamente a personas jóvenes, entre los que se encuentran 14 personas de Puntarenas.

4. Proyecto Preventivo para la promoción la salud y seguridad de los jóvenes trabajadores del país:

El proyecto tiene como objetivo *promover la importancia de la salud ocupacional y seguridad laboral en las personas jóvenes del país con el propósito de disminuir el índice de siniestralidad laboral en dicha población.*

	<p>Durante el 2021, y de manera virtual se realizaron 19 cursos convocados por el Consejo de Salud Ocupacional, con participación de 1581 personas jóvenes, las temáticas desarrolladas se encuentran relacionadas con generalidades del Teletrabajo, Tecno Estrés, Valor Gestión Emocional, Investigaciones ERN, Estrés Térmico, Pausas Saludables, Sello Covid, Golpe de Calor, Generación de informes, entre otros.</p> <p>Como parte de las capacitaciones impartidas participaron personas jóvenes de Colegios Técnicos Profesionales que forman parte del programa skills de la fundación ALIARSE.</p> <p>Además, se pudo realizar la campaña de sensibilización Ser joven no te hace invisible mediante las redes sociales del CSO la cual alcanzó a más de 735 mil personas, y en coordinación con UNICEF se llevó a cabo encuesta sobre Salud Ocupacional en personas jóvenes a través de la plataforma U-report.</p>
<p>Factores que contribuyan en el avance de las metas superiores a 125% de avance (si aplica)</p>	<p>Le ejecución de las actividades en formato virtual como cursos, charlas y talleres en definitiva es una herramienta que facilita un mayor alcance y participación de las personas desde diferentes partes del país, aunado a que los costos son menores que las actividades presenciales.</p>

2. Para las metas clasificadas **con cumplimiento medio** (cuando el resultado anual de la meta es menor o igual a 89,99% o igual a 50%).

<p>Describir los obstáculos que han dificultado el cumplimiento de la meta 2021. Los obstáculos se refieren a una situación o circunstancia que impide o afecta el logro de la meta, la cual está fuera del control institucional e inclusive de los esfuerzos a nivel sectorial, dado que se presenta sin haberse identificado previamente como un riesgo.</p>	
--	--

3. Para las metas clasificadas con **cumplimiento bajo** (cuando el resultado de la meta es menor o igual a 49,99%).

<p>Describir los obstáculos que han dificultado el cumplimiento de la meta</p>	
---	--

2021. Los obstáculos se refieren a una situación o circunstancia que impide o afecta el logro de la meta, la cual está fuera del control institucional e inclusive de los esfuerzos a nivel sectorial, dado que se presenta sin haberse identificado previamente como un riesgo.

Indicar de qué manera se van a superar los obstáculos.

4. Comportamiento presupuestario del indicador

Estimación presupuestaria en millones de colones	Ejecución presupuestaria en millones de colones	Porcentaje de Ejecución presupuestaria
290,97	260,43	90%

5. Dependiendo del porcentaje de ejecución presupuestaria explicar:

1. Los factores por los cuales hay una **sobreejecución** del presupuesto en la meta.
2. Los factores por los cuales hay una **subejecución** del presupuesto en la meta.

La subejecución se explica por los proyectos que no pudieron ser ejecutados como lo son el proyecto Emprededurismo para personas jóvenes con discapacidad y el Programa orientado a promoción de la participación y el desarrollo de las juventudes en Costa Rica, dado que no se realizó ningún pago relacionado a éstos.

3. Los factores por los cuales **no hay ejecución** del presupuesto.

II. Información para las metas de Articulación Presidencial

i. Desconcentración de los servicios culturales para que población de las zonas rurales pueda acceder a la diversidad cultural del país, siendo estratégico el establecimiento de alianzas con instituciones y empresas privadas locales donde se dinamice la oferta de actividades artístico culturales (música, literatura, teatro, danza; entre otros) más allá de la región Central, siendo clave la promoción de la cultura, de manera que más

personas tengan acceso, disfruten de la riqueza cultural del país y fortalezcan la identidad, autenticidad y los valores del ser costarricense y entornos seguros.

a) Breve análisis (información 2018-2021)

El Ministerio de Cultura y Juventud, pese a no ser un ministerio con direcciones regionales, siempre se ha esforzado por llevar su oferta de servicios a todos los rincones del país. La población siempre recibe de buena manera las actividades, pero también solicita una oferta más permanente. Dicha situación representa un reto para el MCJ y sus instituciones, ya que muchas comunidades no cuentan con las infraestructuras necesarias para el montaje de espectáculos de calidad, o, por el contrario, el montaje requiere de inversiones económicas en partidas presupuestarias que normalmente son consideradas como superfluas, pero que para el MCJ son vitales para su funcionamiento.

En la búsqueda de alternativas para llegar a zonas rurales o fuera de la región Central del país, en el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018 se incorporó el Programa ***Desconcentración cantonal artística, educativa y cultural*** con el objetivo de desconcentrar la oferta de servicios del Ministerio de Cultura y Juventud, en esa ocasión, las acciones se delimitaron a 20 cantones priorizados por la administración Solís Rivera. En el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2022, y bajo el área estratégica de articulación “Seguridad Humana”, se consideró importante el seguimiento al programa, esta vez enfocado en los cantones con Índice de Desarrollo Social medio y bajo, y con la ejecución de proyectos culturales articulados entre diferentes instancias, para contribuir a su inclusión social de las personas que residen en estos cantones.

En este sentido, la intervención incluía 3 proyectos: Érase una Vez (teatro y territorio), Centros Públicos Conectados y Estrategia Seguridad Humana: Componente Sociocultural. No obstante, en el año 2020, cuando el país decreta la Emergencia Nacional por Covid19 y posteriormente las distintas medidas sanitarias que se fueron implementando para su atención, definitivamente repercutieron en la ejecución de los proyectos inicialmente planteados, al punto de eliminarse por completo Érase una vez y disminuirse la meta originalmente planteada o incluso establecerla en cero para el proyecto Centros Públicos Conectados.

Ahora bien, de acuerdo con los datos con los que cuenta en el Ministerio de Cultura y Juventud, en el 2018 se desarrollaron 688 actividades en cantones prioritarios contando con la participación de 60.123 personas, estos datos bajo la lógica de la meta definida en el PND 2015-2018, mientras que entre el 2019 y 2021 han participado 69.778 personas. Durante el año 2019 se beneficiaron 49.492 personas de cantones clasificados con medio o bajo Índice de Desarrollo Social mediante la ejecución de los proyectos Érase una vez Territorio y Estrategia de Seguridad Humana: componente sociocultural, en el año 2020 se beneficiaron 11.604 personas de cantones clasificados con medio o bajo Índice de Desarrollo Social mediante a ejecución de los proyectos: **Estrategia Seguridad Humana: componente sociocultural** y **Centros Públicos Conectados** y en el 2021 8.682 personas mediante a ejecución de los proyectos: **Estrategia Seguridad Humana: componente sociocultural**

b) Acciones desarrolladas durante el 2021

En el año 2021, se ejecutó únicamente el proyecto **Estrategia Seguridad Humana: Componente Sociocultural** con el que se busca que las personas de los distritos priorizados dentro de los Cantones con IDS medio o bajo, puedan tener acceso a mayor oferta de las acciones del Ministerio de Cultura y Juventud, y con esto una mayor participación de esta población. Resulta oportuno destacar que esta intervención se ha alineado con la estrategia Puente al Desarrollo, específicamente en su componente Puente a la Prevención.

El Ministerio de Cultura y Juventud realizó importantes esfuerzos para mejorar la prestación de los servicios de manera virtual; y la implementación de protocolos sanitarios para brindar un regreso seguro a las actividades presenciales, logrando así beneficiar a 8.682 personas de los distritos San Felipe, Los Guido, Tirrases, San José de Alajuela, San Nicolás, Rio Azul, San Francisco, Aguas Zarcas, Barranca, Jacó, Guápiles y Santa Cruz, con acceso a la oferta y procesos de formación artístico y culturales de las instituciones del Ministerio de Cultura y Juventud, oferta que incluyó talleres educativos y artísticos impartidos por la Dirección de Cultura, Museo Juan Santamaría, Teatro Popular Melico Salazar, Centro Costarricense de Producción Cinematográfica, Parque La Libertad, actividades de fomento a la lectura por medio del Sistema Nacional de Bibliotecas y clases de educación musical por medio de las Escuelas del Sistema Nacional de Educación Musical, así como conciertos de las Bandas y de la Orquesta Sinfónica Nacional.

La distribución de las personas por distrito corresponde a:

Región Central: 4.886 personas

San José, Alajuelita, San Felipe 188

San José, Desamparados, Los Guido 189

San José, Curridabat, Tirrases 27

Alajuela, Alajuela, San José 20

Cartago, Cartago, San Nicolás 99

Cartago, La Unión, Rio azul 541

Heredia, Heredia, San Francisco 3822

Región Chorotega: 1140 personas

Guanacaste, Santa Cruz, Santa Cruz 1140

Región Huetar Caribe: 368 personas

Limón, Pococí, Guápiles 368

Región Huetar Norte: 929 personas

Alajuela, San Carlos, Agua Zarcas 929

Región Pacífico Central: 1359 personas

Puntarenas, Puntarena, Barranca 455

Puntarenas, Garabito, Jacó 904

c) Logros y obstáculos durante el 2021

El mayor impacto que se logró fue brindar un espacio de esparcimiento y recreación a las personas habitantes de los distritos en situación de vulnerabilidad, tomando en

cuenta la situación vivida en el país a lo largo de todo el año a raíz de la crisis sanitaria por COVID-19.

Así, por ejemplo, se logró que niños, niñas y adolescentes procedentes de distritos prioritarios integrados en las escuelas y programas musicales del SINEM, experimentaron la vivencia de la música, tocando los instrumentos siendo parte de una orquesta, con otros pares y para un público, como una experiencia que no sólo enriquece su desempeño musical, sino que les otorga autoconfianza y desarrollo personal.

Por otro lado, personas jóvenes que visitaron los Centros Cívicos por la Paz de Santa Cruz, Guararí de Heredia, Garabito y Aguas Zarcas encontraron en la biblioteca un lugar en el cual les permitió adquirir habilidades para su vida laboral y académica gracias a los talleres de computación e inglés que fueron gestionados e impartidos desde la biblioteca. Además, disfrutaron de actividades literarias y encontraron un lugar seguro para pasar su tiempo libre en actividades recreativas.

Resulta oportuno destacar que con la ejecución de actividades por parte del Teatro Melico, se logró detectar la necesidad de fortalecer los programas de intervención comunitaria en relación con las artes escénicas, dadas las necesidades actuales de la sociedad en temas de esparcimiento, convivencia, movilidad y deporte por el contexto post pandemia que se aproxima. Sumado a lo anterior, se detectó la importancia de generar espacios de convivencia mediante las artes para el intercambio y socialización de las personas, esto ya que la virtualidad ha causado una reducción de las competencias para el desarrollo de habilidades de comunicación y socialización, por lo que se reconoce la práctica artística como una alternativa de mitigación a estas tendencias actuales.

En términos de obstáculos, la permanencia de la Declaratoria de Emergencia Nacional por COVID-19, así como las nuevas olas o picos de contagios sumando a la alternancia de las medidas de contención que se dieron a lo largo del año, como el cierre de instalaciones, las restricciones vehiculares, los aforos, definitivamente influyeron en el cumplimiento de las metas individuales que tiene las instituciones que conforman en MCJ y que contribuyen a esta meta.

La bimodalidad del curso lectivo, así como su interrupción en el mes de junio, también repercutió en algunas actividades, ya que las instituciones del MCJ coordinan con el MEP para ejecutar sus actividades.

Además, las limitaciones de acceso a medios digitales como computadoras, celulares, tabletas y conexión a internet de calidad disminuyeron la participación de las personas en las opciones virtuales que se brindaron. El choque de horarios de las actividades culturales/recreativas con las actividades formales (trabajo y educación) o la pérdida de empleos también generó que las prioridades de las familias fueran otras.

Informe Anual de las metas del PNDIP con corte al 31 de diciembre de 2021

I. Información de cumplimiento de las metas de intervenciones estratégicas

Cumplimiento alto:	Cuando el resultado anual de las metas es mayor o igual al 90%.
Cumplimiento medio:	Cuando el resultado anual de la meta es menor o igual a 89,99% o igual a 50%.
Cumplimiento bajo:	Cuando el resultado de la meta es menor o igual a 49,99%.

Indicador	Meta Periodo 2019-2022	Meta 2021	Resultado Anual 2021		Fuente de Verificación del Resultado	Clasificación (ver rangos)
			Absoluto	Porcentaje		Cumplimiento alto
						Cumplimiento medio
						Cumplimiento bajo
N° de intervenciones socioculturales desarrolladas en centros de desarrollo turístico	31	8	8	100%	Informes Registros Fotografías/videos	Cumplimiento alto
<p>*Fuentes de verificación: proporcionan la evidencia para comprobar de manera objetiva y confiable, el avance del indicador reportado en los informes de cumplimiento y rendición de cuentas. Pueden ser internos (generados a lo interno de la misma institución) o externos. Ejemplos: Estudios, Informes, Actas, Registros, Reportes, Bases de Datos etc.</p>						

Para las metas clasificadas con **Cumplimiento alto** (Cuando el resultado anual de la meta es mayor o igual al 90%.)

<p>Describir los principales logros asociados con el resultado de la meta. Los logros son los beneficios o efectos que se generan en la población objetivo.</p>	<p>Para el año 2021 se programaron 8 intervenciones socioculturales asociadas a Centros de Desarrollo Turístico (CDT), y al cierre del año todas se concluyeron de manera satisfactoria, las intervenciones corresponden a: Inventario Cultural Golfito asociado al CDT de Golfito, Inventario Cultural Cahuita asociado al CDT de Cahuita, Inventario Cultural San Carlos asociado al CDT de Fortuna, 3 musealizaciones de 3 de los Sitios declarado Patrimonio Cultural asociados al CDT de Dominical, y 2 talleres educativos asociados al CDT de Guayabo y el CDT de Golfito Jiménez.</p>
--	---

Adicionalmente se ejecutaron algunas acciones de seguimiento en algunos CDT y se avanzó en el trabajo de otros procesos que finalizan en el 2022. A continuación se describen los logros por CDT:

-Centro de Desarrollo Turístico Golfito: Se completó el Inventario Cultural del Cantón de Golfito, a cargo de la Unidad de Cultura y Economía, presentando los resultados a la comunidad el día 24 de marzo del 2021 mediante modalidad virtual y entrega definitiva en el mes de mayo.

La coordinación con líderes y líderesas de las comunidades de los diferentes distritos de Golfito, logró a cabalidad la recolección de 174 formularios por parte de las personas colaboradas y el equipo; más 5 manifestaciones culturales que analiza el equipo consultor a partir de toda la información recopilada.

Los formularios recolectados distribuidos por distrito es la siguiente manera: Pavón: 33, Guaycará: 43, Puerto Jiménez 32, Golfito: 63 y Territorio indígena de Alto Conte: 3

De los 174 formularios levantados 152 fueron convertidos a fichas del directorio cultural con la siguiente distribución por categoría:

Manifestaciones culturales 5, Personas 74, Comidas 30, Festividades 8, Infraestructura 9, Organizaciones 17 y Agrupaciones 9.

-Centro de Desarrollo Turístico Dominical: Musealización de los 3 sitios Declarados Patrimonio Cultural

Muchas de las acciones se alcanzaron desde el año 2020, no obstante, durante los primeros meses de este año se concretizaron 4 producciones audiovisuales y un largometraje denominado ***Un orgullo para Costa Rica y el mundo***, el cual se presentó el 29 de abril en el cine Magaly y se transmitió por canal 13 en dos ocasiones, y será colgado en el canal de youtube del Museo Nacional. En Finca 6 se abrirá al público una nueva exposición denominada Legado en Piedra.

Por otro lado, se han colocado cédulas y señalización en general, incluso se han colocado algunas adicionales. Algunas se retiraron, cambiaron y volvieron a colocar. Las nuevas cédulas tienen la ventaja de que se desarmen por completo para trabajos y se pueden reimprimir, lo que abarata el costo al mediano plazo.

Se desarrollaron otros trabajos no vinculados al compromiso del PNDIP, como la habilitación de nuevos senderos en Finca 6 y Grijalba permitiendo ampliar los recorridos en ambos sitios arqueológicos, y la elaboración de un plan de gestión de ambiental para los cuatro sitios, cuya implementación se programa a partir del año 2022.

-Centro de Desarrollo Turístico Cahuita: la Unidad de Cultura y Economía realizó el Inventario Cultural del distrito Cahuita del cantón de Talamanca.

Debido a la emergencia por COVID 19, se tenía contemplado el levantamiento de información en forma virtual, sin embargo, al tener una muy baja participación en las comunidades se debió cambiar la estrategia, por lo cual se realizaron un total de 9 giras de campo con la finalidad de recolectar mayor cantidad de información, esta etapa de recolección de información se concluyó el 24 de octubre.

La sistematización de la información permitió tener un total de 174 recursos culturales incorporados en el Sicultura divididos en 105 Personas, 19 Organizaciones, 3 Festividades, 29 Comidas y Bebidas, 12 Manifestaciones culturales, 6 de Infraestructura de uso cultural.

Los resultados fueron presentados a la comunidad el día viernes 10 de diciembre del 2021 en la casa de la cultura de Puerto Viejo, Talamanca.

-Centro de Desarrollo Turístico Fortuna: Se elaboró el Inventario Cultural de San Carlos a cargo de la Unidad de Patrimonio Cultural Inmaterial del Centro de Patrimonio Cultural y en conjunto con la Municipalidad de San Carlos y con la colaboración del Sistema de Información Cultural de Costa Rica (Sicultura) del Ministerio de Cultura y Juventud.

Entre Junio y Agosto se aplicaron de instrumentos para levantar información en los 13 distritos del cantón, la cual fue recopilada mediante la aplicación de formularios virtuales, así como entrevistas presenciales y telefónicas a personas informantes clave y portadoras de tradición, quienes conocen y/o practican las manifestaciones de valor patrimonial de la comunidad sancarleña.

Luego de la sistematización, análisis e interpretación de la información inventariada, se registraron 39 manifestaciones culturales, entre las que se encuentran: producción lechera, el trabajo agrícola y ganadero, la monta de toros, la tradición musical, la cocina tradicional, la talabartería y artesanía en madera, los actos festivos religiosos, la historia oral y las leyendas, entre otras

En diciembre se realizó el acto de clausura del proceso en conjunto con la Municipalidad de San Carlos, para la devolución del inventario y resultados principales a la comunidad. Toda la información generado con el inventario se encuentra disponible en el Directorio cultural del Sistema de Información Cultural – SiCultura, y en la página web de la Municipalidad de San Carlos (www.munisc.go.cr), en donde se encuentran tanto los datos sobre las manifestaciones culturales ubicadas por distrito, además del Directorio Cultural Cantonal y el acceso para al inclusión de nuevos formularios de inscripción.

Con este proceso se logró la sensibilización respecto al patrimonio cultural inmaterial del Cantón, con la identificación de las manifestaciones culturales que configuran la identidad de las personas vecinas de San Carlos. Además, toda la información puede ser considerada en la elaboración de guías turísticas por parte del Instituto Costarricense de Turismo (ICT), en el marco del Programa Gestión Integral de Destinos Turísticos.

-Centro de Desarrollo Turístico Turrialba y Golfito-Jiménez:

Se realizaron los dos talleres programados de sensibilización del patrimonio cultural arqueológico en dos regiones con sitios arqueológicos, uno en la Biblioteca Pública de Turrialba para divulgar y educar sobre el patrimonio cultural del Monumento Nacional Guayabo y un taller en la comunidad de Boca Gallardo en Puerto Jiménez, Golfito para cercar y sensibilizar a la comunidad sobre el sitio arqueológico Cantarero.

En la comunidad de Turrialba el taller se impartió a personas adultas mayores, debido a la imposibilidad de contactar con un grupo estudiantil y un espacio apto para la actividad, producto de ello el taller se ejecutó el 26 de noviembre con una participación de 16 mujeres adultas mayores en un horario de 1:30 p.m. a 3:30 p.m, el cual incluyó la presentación de un audiovisual acerca del Monumento Nacional Guayabo.

El taller programado en Puerto Jiménez, se realizó en la Escuela de Boca de Gallardo, el día 9 de diciembre con la participación de 33 estudiantes y 4 docentes.

En ambos talleres, tanto en Turrialba como en Puerto Jiménez se pudieron hacer dos video foros sobre el tema, con el objetivo de poner en valor el patrimonio cultural y arqueológico de ambos sitios.

Adicionalmente, como parte del compromiso de trabajo con el ICT, las instituciones del MCJ trabajan en dar seguimiento a acciones de años anteriores y otras cuyo proceso se inició desde 2019 y se concluye en el año 2022. De seguido, se describen los trabajos realizados:

-Centro de Desarrollo Turístico Turrialba:

El Museo Nacional mediante el Departamento de Proyección museológica, desde el 2020 entregó el guion museológico cumpliendo con la intervención programada, sin embargo realiza acciones complementarias de seguimiento, en ese sentido, se mantiene estrecho contacto con el Monumento Nacional Guayabo (MNG) a través de la Comisión Interinstitucional Guayabo y se realizó un taller de experto para tomar las decisiones necesarias referentes a la restauración del montículo principal de Guayabo; el cual fue coordinado por el

Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural y se espera que los resultados se presenten a inicios del 2022.

Se realizó la presentación del proyecto de Interpretación Museológica de Guayabo al Director del Sistema Nacional de Áreas de Conservación el señor Rafael Gutiérrez y a la Encargada de Cultura de Cultura de la UNESCO la señora Caroline Munier, con un desglose del presupuesto necesario para la búsqueda de recursos económicos para la implementación de este proyecto en el MNG, así como a la comisión del Programa Integral de Destino Turrialba integrada por diversas instituciones estatales (MCJ, ICT, INDER, INA) Gobierno local, Cámara de Turismo de Turrialba y otros sectores de la sociedad civil.

Además, como parte del Proceso de acompañamiento a Guayabo se realizaron dos visitas técnicas al Monumento Nacional Guayabo (MNG), con el fin de enlazar al equipo del Programa de Museo Regionales y Comunitarios (PMRC) con el equipo a cargo del Monumento. Se inició con un reconocimiento del estado de la situación en la zona y a nivel administrativo, con el propósito de coordinar acciones preparatorias para las labores contratadas.

Con el apoyo de la contratación se realizó un compendio de resultados, metodología, análisis de antecedentes, resultados obtenidos en actividades participativa, análisis de datos obtenidos, propuesta para el desarrollo de un Programa Educativo y Cultural (PEC) para el Monumento.

Adicionalmente se realizó un mapeo de actores y una encuesta de percepción del MNG.

-Centro de Desarrollo Turístico Tamarindo:

Como parte del Proceso de acompañamiento al EcoMuseo de San Vicente, se mantuvieron comunicaciones vía telefónica y virtual para monitorear el estado del proceso.

Con el apoyo de una contratación se llevaron a cabo sesiones de trabajo para el proceso de implementación participativa de recursos museográficos para la exhibición de una muestra de arqueología.

Además de la implementación participativa de soluciones para la seguridad, interpretación y conservación museográfica de una muestra de arqueología y de recursos multimedia para favorecer la participación y comunicación comunitaria.

-Centro de Desarrollo Turístico Fortuna:

Como parte del Proceso de acompañamiento al Museo del Boyeo en Venecia, se realizó el Certamen Gastronómico en el cantón de San Carlos, que generó un informe de caracterización sociocultural de la zona respecto a las comidas y bebidas tradicionales y sus portadores de tradición, así como un compendio de fichas de registro de recetas de comidas y

bebidas tradicionales de San Carlos acompañado de fotografías de las recetas.

Además, se elaboró un documento que contiene las recetas y descripción de la actividad a realizada en Venecia de San Carlos, el cual se diseñó y diagramó para su publicación.

Por otro lado, el acercamiento a la definición de temas importantes para construir el guion permanente del espacio expositivo del Museo de la Casa del Boyero.

-Centro de Desarrollo Turístico Golfito-Jiménez:

Sobre la Investigación vinculada al Sitio Arqueológico Cantarero se brindó la información base para una propuesta audiovisual mediante las siguientes acciones: aporte de información sobre excavaciones y resultados, visita al sitio para filmaciones, entrevistas, aporte de material gráfico, revisión de guión para documental. Se elaboró la versión final del audiovisual "Cantarero, tesoro de la península de Osa", el cual se presentó a los estudiantes y personal docente de la escuela de Boca Gallardo, así como una visita al sitio arqueológico Cantarero.

Del Proceso de acompañamiento Boca Gallardo se mantuvieron comunicaciones vía telefónica y virtual para monitorear el estado del proceso. Con el apoyo de una contratación se logró un Plan para el fortalecimiento de la integración comunitaria y el trabajo del comité para el proceso de creación de espacio museístico y se realizaron sesiones de trabajo para la puesta en acuerdo sobre los contenidos temáticos de espacio museístico.

-Centro de Desarrollo Turístico Dominical: Para el Proceso de acompañamiento en Boruca y en Curré se mantuvieron comunicaciones vía telefónica y virtual para monitorear su desarrollo. Con el apoyo de la contratación se logró en Boruca la ejecución de talleres para la elaboración participativa de recursos museográficos para la exhibición permanente del Museo Comunitario de Boruca, así como talleres para el fortalecimiento de la tradición de corta e instalación de caña blanca para usos museográficos.

En el caso de Curré se ejecutaron talleres para el fortalecimiento de los saberes ancestrales, así como la construcción de un acuerdo y plan de trabajo entre facilitadores del conocimiento ancestral y el museo comunitario. Además, se realizó una producción de recorridos en el territorio indígena Yimba Cajc para el intercambio conocimientos sobre la historia y conservación de recursos arqueológicos, y una guía de contenidos sobre los aprendizajes desarrollados en torno al recorrido sobre la historia y conservación de recursos arqueológicos.

Finalmente se logró el diseño de una puesta en exhibición de fragmentos de cerámica antigua y la producción participativa de paneles informativos para exhibición.

	<p>-Centro de Desarrollo Turístico Bijagua-Caño Negro: Como parte del proceso de acompañamiento Malekú se mantuvo comunicación vía telefónica y virtual para monitorear estado del proceso; y con apoyo de una contratación se logró un estudio de expectativas, intereses y posibilidades de participación comunitaria, así como un plan de fortalecimiento de la integración comunitaria y la ejecución de algunas actividades propuestas en el plan . Además. se cuenta con un informe de consulta para el rescate de la identidad cultural, necesidades y posibilidades para la exposición y conservación de bienes culturales del pueblo Malekú..</p>
Factores que contribuyan en el avance de las metas superiores a 125% de avance (si aplica)	No Aplica

2. Para las metas clasificadas **con cumplimiento medio** (cuando el resultado anual de la meta es menor o igual a 89,99% o igual a 50%).

<p>Describir los obstáculos que han dificultado el cumplimiento de la meta 2021. Los obstáculos se refieren a una situación o circunstancia que impide o afecta el logro de la meta, la cual está fuera del control institucional e inclusive de los esfuerzos a nivel sectorial, dado que se presenta sin haberse identificado previamente como un riesgo.</p>	
--	--

3. Para las metas clasificadas con **cumplimiento bajo** (cuando el resultado de la meta es menor o igual a 49,99%).

<p>Describir los obstáculos que han dificultado el cumplimiento de la meta 2021. Los obstáculos se refieren a una situación o circunstancia que impide o afecta el logro de la meta, la cual está fuera del control institucional e inclusive de los esfuerzos a nivel sectorial, dado que se presenta sin haberse identificado previamente como un riesgo.</p> <p>Indicar de qué manera se van a superar los obstáculos.</p>	
--	--

4. Comportamiento presupuestario del indicador

Estimación presupuestaria en millones de colones	Ejecución presupuestaria en millones de colones	Porcentaje de Ejecución presupuestaria
97,92	94,1	96%

5. Dependiendo del porcentaje de ejecución presupuestaria explicar:

1. Los factores por los cuales hay una **sobreejecución** del presupuesto en la meta.
2. Los factores por los cuales hay una **subejecución** del presupuesto en la meta.

Los recursos no utilizados (3,8 millones) corresponde a proyecciones realizadas en las subpartidas de actividades protocolarias, cuyo presupuesto no se utilizó debido a que por protocolos sanitarios, no se consideró conveniente ofrecer refrigerios en las actividades. Por otro lado, algunas giras se debieron cancelar por lo que el presupuesto asignado a la partida de viáticos tampoco fue utilizado.

3. Los factores por los cuales **no hay ejecución** del presupuesto.

Indicador	Meta Periodo 2019-2022	Meta 2021	Resultado Anual 2021		Fuente de Verificación del Resultado	Clasificación (ver rangos)
			Absoluto	Porcentaje		Cumplimiento alto
						Cumplimiento medio
						Cumplimiento bajo
Nº de emprendimientos y mipymes culturales acompañados	40	20	28	140%	-Informes	Cumplimiento alto
<p>*Fuentes de verificación: proporcionan la evidencia para comprobar de manera objetiva y confiable, el avance del indicador reportado en los informes de cumplimiento y rendición de cuentas. Pueden ser internos (generados a lo interno de la misma institución) o externos. Ejemplos: Estudios, Informes, Actas, Registros, Reportes, Bases de Datos etc.</p>						

Para las metas clasificadas con **Cumplimiento alto** (Cuando el resultado anual de la meta es mayor o igual al 90%.)

<p>Describir los principales logros asociados con el resultado de la meta. Los logros son los beneficios o efectos que se generan en la población objetivo.</p>	<p>La Estrategia Nacional Costa Rica Creativa y Cultural 2030 se estableció como un instrumento de política pública que articula el Ministerio de Cultura y Juventud junto con el MEIC, INA, MICIT y el Sistema Banca para el Desarrollo con otras instituciones públicas, organizaciones y empresas del ecosistema para facilitar la implementación de programas y acciones que impulsen el desarrollo de la industria creativa y cultural costarricense.</p>
--	--

	<p>La Estrategia contempla el trabajo con los cuatro sectores que componen las diferentes áreas artísticas y culturales del país: audiovisual (cine, documental, animación digital, video juegos, nuevos formatos), artes escénicas (artes vivas, danza, música, teatro), artes visuales (diseño y editorial) e identidad territorial.</p> <p>En este contexto y en coordinación con Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) se implementó el programa DINÁMICA para emprendedores y pymes en etapas iniciales, y procesos de acompañamiento empresarial.</p> <p>El Programa dINAmica empresarial aborda un proceso de aceleración desde una visión de cambio, reestructuración, transformación digital y propuestas basadas en las necesidades de la clientela. El objetivo del programa es “fortalecer las habilidades y capacidades empresariales para descubrir nuevas oportunidades de negocio, mejoras en los procesos de producción, creación de nuevos bienes o servicios, nuevos modelos para hacer crecer su negocio y más, enfocado en las necesidades e intereses de los segmentos de mercado de cada empresa participante y con el apoyo de TICs ”</p> <p>Para la ejecución del programa se realizó un proceso de convocatoria de acceso público y gratuito, y podían ser seleccionadas aquellas pymes que cumplieran con los requisitos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Al menos 2 años de ejecución y ventas. 2. Acceso a internet. 3. Uso básico de programas Office. 4. De preferencia Pyme formalizada. <p>Una vez seleccionados firmaron un documento de contrato para participar del proceso, el cuál fue desarrollado en su totalidad de manera virtual, con la implementación de dos módulos por medio de sesiones grupales e individuales tipo mentoría.</p> <p>En total se acompañaron a 28 emprendimientos y mipymes culturales del sector artes visuales, principalmente artesanos y artesanas, que completaron los 2 módulos de acompañamiento. En el mes de octubre participaron del Módulo 1: Sentando las bases para hacer frente al cambio con 3 sesiones sincrónicas grupales, y en noviembre del Módulo 2: Conocimiento al cliente a abordar, con 3 talleres sincrónicos grupales, y 3 sesiones individuales de mentoría para el acompañamiento de las empresas participantes, un foro virtual y un cuarto de síntesis.</p> <p>Para el 2022 se impartirán los módulos 3.Cambio de enfoque y 4. Acelerando el proceso de estabilización.</p>
<p>Factores que contribuyan en el avance de las metas</p>	<p>Debido a que el programa de capacitación fue diseñado para realizarse de manera virtual, se facilitó la atención de más</p>

superiores a 125% de avance (si aplica)	emprendimientos y Mipymes. Por otro lado, al ser un programa gratuito, el proceso de convocatoria obtuvo cerca de 35 muestras de interés.
--	---

2. Para las metas clasificadas **con cumplimiento medio** (cuando el resultado anual de la meta es menor o igual a 89,99% o igual a 50%).

Describir los obstáculos que han dificultado el cumplimiento de la meta 2021. Los obstáculos se refieren a una situación o circunstancia que impide o afecta el logro de la meta, la cual está fuera del control institucional e inclusive de los esfuerzos a nivel sectorial, dado que se presenta sin haberse identificado previamente como un riesgo.	
---	--

3. Para las metas clasificadas con **cumplimiento bajo** (cuando el resultado de la meta es menor o igual a 49,99%).

Describir los obstáculos que han dificultado el cumplimiento de la meta 2021. Los obstáculos se refieren a una situación o circunstancia que impide o afecta el logro de la meta, la cual está fuera del control institucional e inclusive de los esfuerzos a nivel sectorial, dado que se presenta sin haberse identificado previamente como un riesgo. Indicar de qué manera se van a superar los obstáculos.	
---	--

4. Comportamiento presupuestario del indicador

Estimación presupuestaria en millones de colones	Ejecución presupuestaria en millones de colones	Porcentaje de Ejecución presupuestaria
36,50	51,11	140%

5. Dependiendo del porcentaje de ejecución presupuestaria explicar:

1. Los factores por los cuales hay una **sobreejecución** del presupuesto en la meta.

La sobreejecución presupuestaria ocurre en concordancia con el cumplimiento de la meta del indicador, dado que se atendieron más emprendimientos y mipymes culturales de los originalmente programados.

En el marco de la ECRCC2030, el INA fue el patrocinador de este proyecto, por lo que los costos fueron asumidos por la entidad. De acuerdo con el INA, el costo de cada participante es de 1.825.489,53 colones, La meta se estableció en 20 unidades, pero la demanda fue mayor y para el módulo 2 se tuvieron 28 participantes, teniendo un total de 51.113.706,84 millones de colones.

2. Los factores por los cuales hay una **subejecución** del presupuesto en la meta
3. Los factores por los cuales **no hay ejecución** del presupuesto.